



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 368/12

### AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

#### ANUNCIO

DOÑA CARMEN ANTEQUERA SAUGAR, ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia Ambiental para la EXPLOTACIÓN DE 800 GALLINAS en la finca ubicada en la parcela 52 del polígono 17.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº. 27 de la Ley 11/2003 de 8 de Abril de Prevención Ambiental de Castilla y León se somete el expediente a información pública por espacio de VEINTE DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, estando el expediente a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Piedralaves, 23 de Enero de 2.012.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.